



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	228636	Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

**MODELO DE UTILIDAD**  
**228636**

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 H

54 TITULO DE LA INVENCION

"DISPENSADOR PERFECCIONADO DE FILAMENTO"

71 SOLICITANTE (S)

D<sup>a</sup> MARIA CRISTINA ALONSO PUIG

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Lepanto nº 312 ático BARCELONA (13)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D<sup>a</sup> MARIA CRISTINA ALONSO PUIG

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispensador perfeccionado de filamento.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispensador de uso doméstico de filamento del tipo constituido por una cinta de plástico con alma de alambre, destinada para múltiples usos, tales como efectuar ataduras rápidas, por simple retorcido de los extremos de la cinta, sujetar objetos, y otros mil usos caseros.
10. El dispensador motivo de la invención está especialmente diseñado para su aplicación mural, comprendiendo unos medios de suministro del filamento, y unos medios para el corte del mismo, en la longitud requerida.
15. En líneas generales, el dispensador esta constituido por un cajetín cilindrico de poca altura y abierto por una de sus bases para recibir al carrete de filamento, el cual queda retenido, en organización giratorio por un núcleo central. La pared del cajetín presenta una ventana a través de la cual sale el extremo del filamento. La base del cajetín presenta una expansión en la cual se encuentra localizada una cuchilla de corte, formada por una lámina alargada provista de un corte longitudinal terminado en un ojal que integra una guía para el hilo. El antedicho corte define dos ramas de cuchilla, una de las cuales se encuentra fijada a la expansión del cajetín, mientras que la adyacente está conformada a manera de muelle, manteniéndose flotante, de manera que al ser descendida manualmente realiza el corte del hilo, previamente guiado a través del ojal.
- 20.
- 25.

El dispensador descrito, presenta en su cara de respaldo una capa de material autoadhesivo que permite la fijación mural del mismo.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1, muestra una vista en perspectiva del dispensador en la que se aprecia el sistema de manejo del mismo.

La figura 2, corresponde a las vistas frontal y lateral del dispensador.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, un dispensador de filamento, designado en general con -1-, y constituido por un cajetín -2-, destinado para recibir a un carrete -3- de tipo recambiable, en el cual se encuentra arrollado el filamento -4-. Dicho carrete queda retenido en posición giratoria de uso por un núcleo -5-.

20.

25. El cajetín -2-, presenta una ventana -6-, a través de la cual asoma el extremo del filamento -4-, del cual se ejerce tracción manual, tal como se muestra en la figura 1. El hilo -4-, es guiado por el ojal -7-, localizado en el fondo de la ranura -8- obtenida en la chapa -9-, que integra el medio de corte. Esta chapa -9-, se encuentra fijada en la expansión -10-, del cajetín, por una de las ramas -11-, resultado de la ranura -8-, mientras que la rama -12-, queda flotante, de manera que al ser descendida manualmente,

realiza el corte del filamento, cuando éste se extrae del ojal de guía -7- y se sitúa entre los filos de ambas ramas, tal como se muestra en las figuras. Con esta sencilla operación, se obtienen longitudes de filamento adecuadas para el uso a que se destine.

La cara de respaldo del cajetín comporta una capa de autoadhesivo -13- que permite la fijación del conjunto a una pared. Asimismo, la parte superior del cajetín presenta una expansión -14-, provista de un agujero -15- para colgar el dispensador, si así conviene, de un clavo o gancho.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Dispensador perfeccionado de filamento, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cajetín abierto por una de sus bases para recibir a un carrete portador del filamento, cuyo carrete queda retenido en dicho cajetín por un núcleo central de fijación, presentando la pared lateral del cajetín una ventana para salida del extremo del filamento del cual se ejerce tracción; por-

que la base del cajetín se proyecta según una expansión portadora de unos medios de corte integrados por una chapa provista de una ranura que define dos brazos de corte, a manera de cuchilla, uno de cuyos brazos se encuentra fijado a la

5. expansión antedicha, mientras que el otro se mantiene flotante, operativamente dispuesto para que al ser descendido manualmente seccione al filamento interpuesto entre los filos de ambas ramas; porque el fondo de dicha ranura esta comunicada con un ojal de guía para el filamento a suministrar; y

10. porque el respaldo del cajetín comporta una capa de una substancia autoadhesiva que permite fijar el conjunto a una pared.

2.- Dispensador perfeccionado de filamento.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los

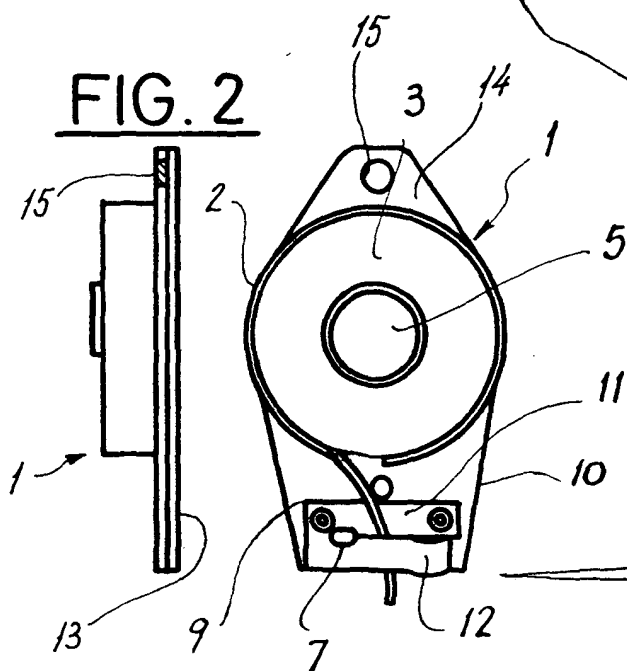
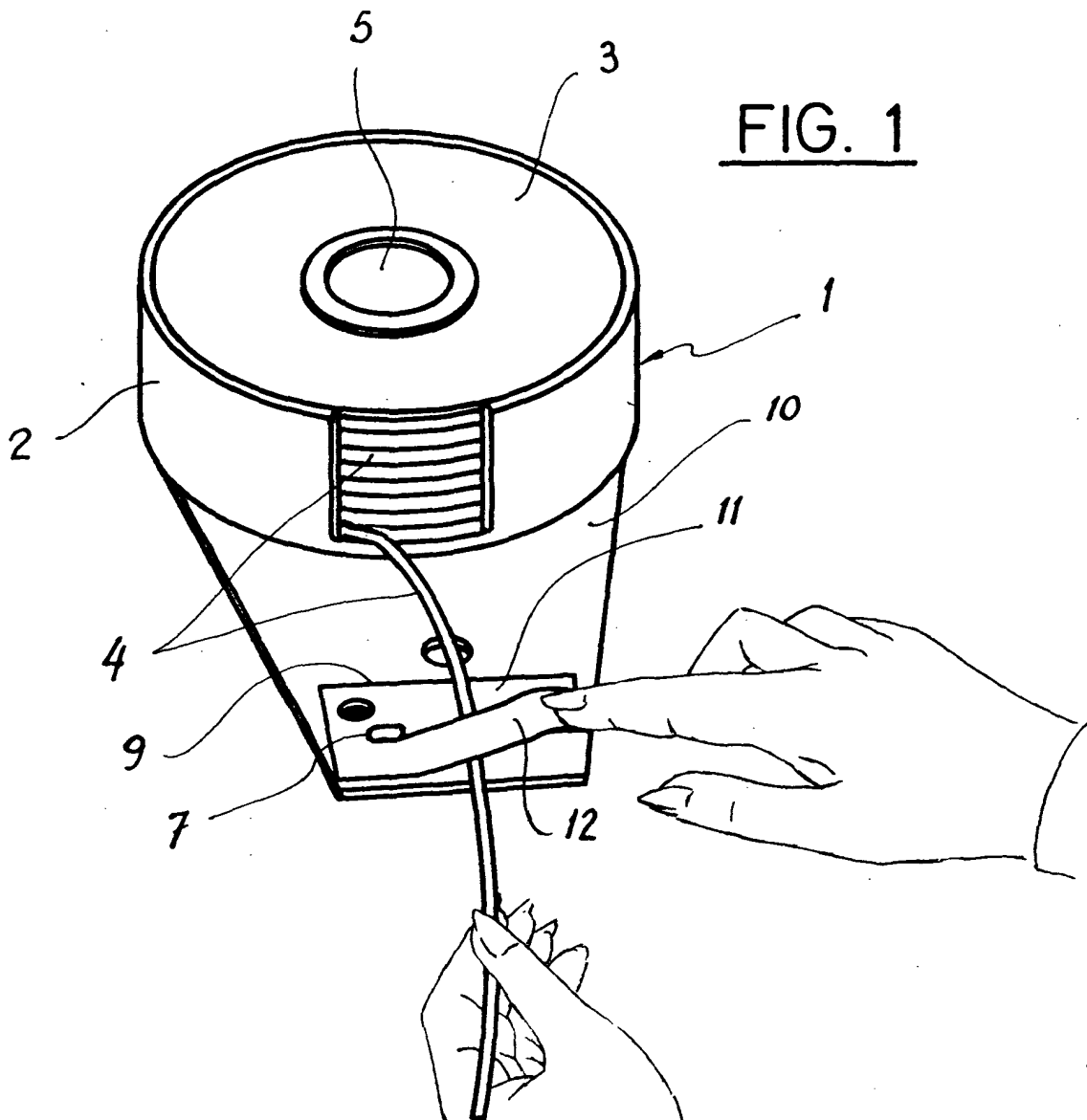
15. dibujos reglamentarios.

Madrid, a 20 MAYO 1977

p.a.

JAIME ISERN

p. p.



Madrid, a 20 MAYO 1977  
p. a.

JAIME ISERRA

P. a. P. a.